

SUSCRIPCIONES

Almería, un mes. 1 pta.
Provincias, trimes. 3.50
Extranjero, un año 20
PAGO ANTICIPADO

El Radical

Diario republicano

ANUNCIOS

Pidanse tarifas en la Ad-
ministración.
OFICINAS Y TALLERES,
Magistral Dominguez, 31.

Director, Rodolfo Viñas

Administrador, E. Ferrer

ANO I. Número suelto, 5 céntimos

ALMERIA 2 AGO 1931

7 céntimos NUM. 23

Pueblo, levántate

El acuerdo que ayer tomó la Junta de Obras del Puerto, debe ser el primer grito de rebeldía que suene en la ciudad contra el intolerable proceder del ministro de Fomento señor Gasset.

La Junta, enviará a Madrid una nutrida comisión de todos los organismos oficiales y particulares para exponer al Gobierno, como es de grave la crisis obrera, y como podría solucionarse esta crisis a poco que el ministro de Fomento no fuera un hombre pasional enredado en la zarza de las pequeñas venganzas, y acaso en las marañas delictivas.

Pero eso, no es todo lo que conviene hacer. Los ministros, cuando se ponen frente a un pueblo injustamente no merecen ninguna consideración ni ningún respeto, y los pueblos deben alzarse para pedir al gobierno, que no se mantenga en un cargo de tan alto relieve al que condena a morir de hambre a toda una ciudad, para satisfacer un deseo pequeño, como venganza de ganso.

El pueblo almeriense, con el alcalde a la cabeza, —con el obispo si es necesario, que otros días lo hizo— debe ir al gobierno civil, para anunciar al señor Roldán, que si el señor Gasset, no autoriza las obras, porque no quiere, porque complace así los intereses de los tiburones, las obras se comenzarán por antojo y por mandato de Almería que está cansada ya de ser un feudo de cuatro ridículos explotadores del territorio patrio.

Tiene que acabar la vergüenza que significa la negativa del señor Gasset; no podemos tolerar que nos atropelle en nuestros derechos y que mantenga inactivo nuestro dinero, porque no ha de ser manejado por un tiburón.

Digase ya, si el inconveniente es ese; confiese el señor Gasset, que no se trabaja en el Puerto de Almería, porque no están autorizadas las obras por la sociedad de Tiburones, vergüenza de España que tuvo la suerte de que se quemaran las Salesas, para poder arrancar del tesoro español unos cuantos millones; que fabrica el puerto de Vigo con mazapán de Toledo, y el de Almería con masa, digase pronto señor Gasset, que se necesita la autorización de González Besada para que los obreros de Almería trabajen, y no se escude en minucias ridículas, e inadmisibles.

El secreto es ese. Hace falta transigir con la sociedad constructora con sus hombres, con los dilapidadores del caudal público, o hace falta levantarse contra esas imposiciones arbitrarias, inicuas, que deshonra, a España, que nos convierten en una nación inferior manejada por negociantes.

No, señor Gasset; no queremos tiburones en Almería. Si vienen impuestos por su alta autoridad, los tiraremos al mar. Queremos obras ejecutadas con toda honradez, y si eso no puede conseguirse de un tan alto ministro, nosotros comenzaremos las obras; terminaremos el puerto, sin que los tiburones vuelvan a poner sus pecadoras manos en él.

Por el pronto, Almería debe prepararse para realizar una manifestación solemne, que sea como un aviso al ministro de Fomento. Nosotros, en esa manifestación, pedimos la vanguardia. Después, Almería estará autorizada pa-

ra revelarse contra las tiranías del ministro de una manera enérgica.

Todo eso se nos ocurre decir, respecto del ministro, aun después de conocer las manifestaciones que hizo a señor Barcia hace unos días, pues sobre todo lo que hemos denunciado, el ministro quiere ahora disculparse echando la responsabilidad de lo que sucede a la Junta.

En cambio el ministro no ha dicho nada acerca del parque, como si tuviera el propósito decidido de no ocuparse de un asunto tan importante para Almería.

Nos satisfacen las gestiones del señor Barcia, mucho más, por haber sido El RADICAL, el que dio lugar a la nueva entrevista del diputado por Vera con el señor Gasset. Hasta hoy el único representante que se interesa por las cosas de Almería en Madrid es el señor Barcia; y el reconocerlo nosotros, que militamos bajo otras banderas que dicho señor, ya es dar una prueba de nuestra imparcialidad. Por lo demás, créanos el señor Barcia, el señor Gasset, no procede en justicia, ni habla con sinceridad, y para hacerlo variar de conducta es preciso que el pueblo de Almería se levante en una protesta ruidosa y que el señor Barcia le advierta que no se puede jugar con los intereses sagrados de esta tierra.

El inspector de la Sociedad Lebon Mr Tousselt, viene a resolver el conflicto de la luz. ¿Hablará Mr Tousselt el español?

Porque tenemos que decirle unas cuantas cosas y tememos que no nos entienda.

DE AYER Y DE HOY

La guerra, es el mayor azote del mundo, por que en ella muere la juventud de los pueblos. Los siglos de todos los siglos, la combatiéron como el mayor mal que puede caer sobre la humanidad. Bary dijo: «Los efectos de la guerra fueron la causa de la gran mortandad entre los labradores pobres y fuertes, mientras que el número de los esclavos que no servían para el ejército, se multiplicaban.» Benjamin Franklin decía sentenciosamente: «No se pagan las costas de la guerra mientras ellas duran, sino que el saldo viene después.»

Europa, no escuchó a los sabios, no hizo caso de los humanistas, no quiso la paz, que es la vida de los pueblos, y se precipitó en la civilización, cuando más grande es el hombre, se lanza uno contra otro, pueblos sobre pueblos, para destruir todas las grandezas conquistadas siglos tras siglos, y para dejar sobre la tierra a los inútiles, a los enfermos, a los que no pueden manejar las máquinas de destrucción en la guerra, ni las máquinas industriales y agrícolas, en la paz.

Hay que imponerse

Hemos conseguido que la prensa local, arremeta briosamente contra las inmorales de la Diputación. Por la desidia de todos, llegó la bancarrota provincial y es preciso que se haga una rectificación completa, y que dediquemos a este problema todo nuestro interés.

Nosotros, que acabamos de llegar a la liza, que apenas si hemos dispuesto los arreos de combate, queremos emprender una noble y alta cruzada contra esos explotadores del bien público y de los caudales de la provincia. Para

o, solos emp enamos a va a la, con los arreos y las energías necesarias rompiendo la vieja tradición de las consideraciones sociales, a figuras del retablo político, que precisamente por ello, realizan los mayores despropósitos.

No queremos que por nosotros quede la unión de toda la prensa para que con el esfuerzo colectivo caigan a tierra, rotos los pedestales de su trágica representación oficial, los fracasados administradores de la provincia, y así combatiendo los primeros en combatir con la fuerza a la alcaquimia. fuente de todo nuestro mal así somos a nosotros, primeros, en solicitar de la prensa local, y en su representación del señor Rueda, que se convoque a una reunión, y luego a una mitin, donde se diga al público con toda claridad en que consiste la bancarrota provincial y como podía corregirse. Si no llega a feliz término esta proposición nuestra El RADICAL con la cooperación de la Juventud Republicana y la del pueblo, se propone celebrar ese mitin que será la protesta airada de un pueblo contra el más denigrante de los caciquismos.

Palabras de un rebelde

Yo no transijo con que se considere como un festejo eso de repartir pan a los pobres. Una cosa trágica, una manifestación de nuestro dolor, de nuestra miseria, no puede ser motivo de regocijo ni de algazara. Repartir pan, en Almería, no está mal, pero no hay que decirlo, ni que anunciarlo en programas oficiales, por que es un escarnio.

Yo creo, que los felices, los hartos, los dueños de la felicidad; los propietarios de la tierra y del cielo, hacen a los pobres, por tener el gusto de humillarlos con sus dádivas y con sus limosnas. Y eso es una provocación a la humanidad, que algún día tendrá su venganza cumplida.

Lo que no puede tolerarse es que el municipio proceda como un burgués, cualquiera, repartiéndolo caudal está contenido, un poco de pan a los humildes.

Y menos, puede tolerarse, que ese pan de la alegría, no sirva para mitigar el hambre a todos los vencidos, que en el reparto de pan sucede lo que en todo, no son atendidos los que más hambre tienen, sino los que cuentan con mayores influencias.

ESPARTACO

Ahora resulta que no se pueden comenzar las obras en el puerto, por la pasividad de la Junta. Eso, por lo menos es lo que dice Gasset. Nosotros creíamos que el hombre más fresco de España, era Remonares, pero Gasset, le ha echado la zancadilla.

De Arte

Con motivo de la anunciada exposición de pintura y escultura, se ha despertado verdadera fiebre entre nuestros artistas y son muchos, consagrados y noveles, los que piensan presentar obras en este certamen.

Suponemos que se recogerá este anhelo de nuestros artistas y se encauzará esta corriente artística que ahora despierta.

ninguna ocasión mejor que esta, y por lo tanto, como primer jalón para las exposiciones, más importantes, debe darse a esta toda la mayor brillantez y el mayor brillo posible, pues la pléyade de nuestros pintores jóvenes lo merece y solo espera la indicación para levantarse y andar.

La neutralidad y el Jus Gentium

Es paradójico que la neutralidad y el Derecho de gentes, anden a mojonones en plena guerra europea y en pleno siglo XX.

Crean ustedes que cuando se considera o medita respecto a la pobreza moral de ciertos Estados, casi nos sentimos propensos a reconocer que muy pocas agrupaciones de hombres merecen ser libres y soberanas. La mayoría, por su proceder, merece la mediatización y el menosprecio.

En la actual conflagración el miedo y el egoísmo se sobreponen a todo.

En esta guerra hay un gesto bello: Rusia yendo a la guerra por salvar a Servia, Francia empujando el acero por honor a los tratados con Rusia, Inglaterra por respecto a su firma, y Bélgica en nombre de la lealtad.

Pero tras el gesto de esos pueblos dignos de ser libres, vemos las muecas de otros muchos Estados que quieren encubrir con el taparrabos de la neutralidad el pavor de la cobardía.

Desde que las falanges bárbaras principiaron a fijarse en el suelo del mundo y a tomar las primeras dosis de la civilización, comprendieron que el aislamiento absoluto entre uno, y otros era imposible. Hacíase preciso sustituir la anarquía interestatal salvaje y cruenta, con alguna norma o acomodamiento a que recíprocamente se sometieran unos y otros; reglas de derecho natural, o si se quiere bases de un orden moral primario, o código del bien humano en embrión, que viniera a suavizar los feroces exclusivismos ancestrales que hicieron proferir a Plauto su célebre apoteosis: «Homo homini lupus».

Esa fue la primer declaración del «jus gentium». Después, el progreso de los tiempos fue consagrandos nuevos preceptos de moral y de derecho de gentes; y hoy no solo el código humano es bastante completo, sino que está aceptado y reconocido por todos los pueblos civilizados que solemnemente proclamaron su inviolabilidad, y aceptaron su obediencia cual compromiso de honor, porque su violación es incompatible con la dignidad del hombre y con los prestigios de la civilización.

Aparte de los innumerables tratados, la Convención de Londres, el Reglamento de la Haya y el Comercio de Ginebra, puntualizan los preceptos del «jus gentium» de un modo definitivo.

A la vez que el Derecho de gentes, en los tratados y convenciones se fue definiendo el concepto de la «Neutralidad».

Ya no es la «Neutralidad», como suponen muchos, el aislamiento sistemático de los Estados pacíficos respecto a los que están en guerra.

Sino que por el contrario, neutralidad es el conjunto de relaciones, obligaciones y derechos, que por virtud de la guerra, rigen entre los Estados beligerantes y los pacíficos. La neutralidad no es una barrera sino un vínculo que crea relaciones especiales entre unos y otros Estados. Estas relaciones jurídicas tienen su Código, en los convenios internacionales; y tienden a armonizar la independencia de los Estados pacíficos o neutrales, con las trabas que las necesidades de la guerra hacen imponer por los Estados combatientes, a la vida de relación mundial.

Tanto, para prevenir los espantosos efectos de la guerra y atenuar sus estragos, cuanto para regular la neutralidad de los pacíficos se promulgaron leyes o convenios que signaron con las naciones de Europa.

Esos convenios, son la única garantía entre los Estados; su observancia es de necesidad vital para estos. Con su infracción, es aceptar la vuelta a los tiempos de Balamiro, Hermanrico, Godegisilo y Teodemiro. Todos los Estados reconocen la necesidad de imponer su respeto; y hasta el punto, que el párrafo último del artículo 835 de nuestro Reglamento de Campaña de 1882, admite como

«casus belli»; el obligar a otro Estado a cumplir los deberes estipulados y las obligaciones formalmente contraídas.

En esos convenios internacionales se establecieron por una parte, las relaciones entre beligerantes y neutrales; y por otra, las leyes de la guerra entre contendientes.

Se determinaron las reglas sobre el comercio y los transportes, declarando las materias de contrabando, el derecho de visita, presa, etc. lo relativo a la vida y seguridad de las tripulaciones y viajeros y a la mercancías no apre- hensibles; la inviolabilidad del territorio de los neutrales y el respeto a la vida y hacienda de sus coterráneos en los países en guerra; el de- arme en la frontera etc., etc.

Se estatuyó que ciertos hechos abominables, como el abandono de los naufragos en el mar, la destrucción, saqueo e incendio de las ciudades y el bombardeo de las abiertas y apartadas del lugar de la lucha; el fusilamiento de prisioneros, heridos y paisanos; las contribuciones y requisiciones de guerra; los rehenes, la piratería, etc., eran todos actos contrarios al Derecho de Gentes; eran actos criminales comprendidos en la ley penal común, indignos de hombres civilizados; y quedaron condenados y proscritos de toda guerra futura.

Pero, he aquí, que llega un «casus belli» que se entabla una guerra entre varios Estados, y uno de ellos, viola neutralidad de una nación pacífica invadiendo su territorio; asesina ancianos, mujeres y niños; saquea e incendia ciudades, bombardea pueblos apartados; impone contribuciones de guerra; y para redondear sus atropellos, piratea sanguinariamente en la forma espantosa de que son ejemplo el «Lusitania», el «Arahic», y nuestros «Santanderino», «Peña Castillo» y tantos otros.

Y yo te pregunto, caro lector, ¿qué es lo que deben hacer los gobiernos de los demás Estados neutrales que firmaron los convenios internacionales, ante el mismo atropello de Bélgica y el espantoso cúmulo de crímenes y piraterías con los que uno de los beligerantes ha pisoteado la ley de la guerra establecida entre los Estados?

—¿Cruzarse de brazos, emordazar la prensa y el Parlamento, y humillarse a los pies del violador del Derecho?

Mira, lector, que este Derecho violado es la única garantía; es el Derecho es el que ha de hacer que se nos respete en el mundo como Estado libre y soberano. Ese Derecho, es el que ha de salvar nuestro comercio, nuestros barcos, nuestros conciudadanos y nuestra personalidad internacional.

Si callas y consentes cuando violan ese Derecho, quiere decir, que tácitamente renuncias a él. Si callas cuando otro neutral sufre el daño por el atropello de ese Derecho, autorizas a todos los neutrales para que te abandonen cuando seas tú la víctima de esos atropellos.

No tienes, pues, otro camino, si quieres velar por tu independencia, tu integridad y tu soberanía, que protestar; protestar enérgicamente, patrióticamente contra toda violación de ese Derecho, sea quien sea el Estado que lo infrinja; venga de donde viniere la infracción. Por que toda infracción de ese Derecho, sea quien sea el Estado que la sufra, es un atentado a nuestro propio derecho; es un atropello a la ley que regula nuestra vida internacional. Es un atentado a nuestra calidad de seres humanos.

Es más; esa protesta debe ser tanto más enérgica y contundente, cuanto más libre, digno y soberano es el Estado neutral que presencia el atropello del Derecho; hasta llegar a la guerra por intervención, como opina el ilustre Lorimer, si la contumacia del Estado infractor demuestra que es su intención violar sistemáticamente las leyes de la guerra.

O. MEGA

Brevemente

EL RADICAL

aumentará su tamaño

NUESTROS CONCURSOS

EL MEJOR CUENTO...

Hemos abierto un concurso de cuentos, para dar a conocer, a nuestra juventud literaria. Hay quien va diciendo por ahí, para engañar a la gente que nuestra juventud, tiene la cabeza hueca, y nosotros que tenemos fe en ella queremos dar a los demoleedores de esperanzas un mentís completo.

Nuestro concurso de cuentos, ha de ser, una especie de recuento de nuestra juventud rebelde. Los que triunfen destacarán su personalidad, sobre este plano

provinciano de personas esfumadas, y borrosas por el extrago del tiempo. Hay que hacer a los hombres del mañana, y nada mejor que ofrecerles una tribuna, donde se den a conocer.

Las condiciones de nuestro concurso son las siguientes:

1.º Los cuentos que se nos envíen no podrán exceder de 12 cuartillas.

2.º Deberán ser enviados a esta Redacción en sobre cerrado con un lema y otro aparte, que contenga la firma del autor.

3.º El concurso terminará el día 31 de Agosto a las doce de la noche.

Esta Redacción ha acordado conceder tres premios de 25, 15 y 10 pesetas respectivamente a los tres cuentos que a juicio del jurado lo merezcan.

Los cuentos serán ilustrados por los mejores artistas almerienses y se publicarán en nuestro diario.

Los autores podrán enviarnos sus trabajos por correo interior o depositarios en el buzón de este diario.

SAN INDALECIO

Fábrica de pavimentos hidráulicos DE J. ZEA GARCIA Granada, 35.

Las fiestas de Almería

He aquí los festejos que se celebrarán en la próxima feria aprobados por el Ayuntamiento. Diana, Saive a la Virgen. Función Religiosa. Procecion. Fuegos Artificiales. Verbenas. Exposición de pinturas, rumbo a Almería. Reparto de pan. Reparto de juguetes a los niños del Hospicio. Novillada y carreras de cintas. Carreras de bicicletas y motocicletas. Regatas. Procecion cívica. Concurso de lemas. corridas de pichones. Fiesta automovilista. Concurso de natación y Cucanas. Foot Baail. Partido de Patines. Dos comidas de toros. Juegos Florales. Velada literaria. Misa de campaña. Fiesta de la flor. Coto Blanco. Festival escolar. Retreta.

Además se está organizando una corrida de toros cómicos.

¿Ha ordenado el Gobernador que metan en la cárcel, al alcalde «duplicado» de Torque.

¿Y al Juez Municipal?

¿Pues es preciso acabar con la anomalía que allí reina!

La huelga ferroviaria

Todos los movimientos huelguistas iniciados por los ferroviarios desde el año 1912, época en que «La Unión Ferroviaria Española» llegó a tener una organización casi completa, han tenido como primera finalidad la de obligar a las Compañías a que reconozcan la personalidad jurídica de la asociación.

Las Compañías, procediendo siempre con torpeza se han negado a conceder tal cosa, dando lugar a que las relaciones entre el personal y la empresa haya sido cada día mas tirantes.

El Instituto de Reformas Sociales, encargado de resolver la huelga de los ferroviarios del Norte ha dado resuelto este problema obligando a las Compañías a que reconozcan la personalidad jurídica de los Sindicatos Ferroviarios, los cuales desde ahora podrán dirigirse en queja al Gobierno, si sus demandas no fueran contestadas por las empresas.

Por los pueblos

Informaciones de Tabernas

Atentos y consecuentes siempre a nuestro lema, y en holocausto a la justicia y a la más exquisita moral, muy en breve, tal vez mañana, comenzaremos a publicar una serie de crónicas políticas que nuestro corresponsal en Tabernas nos tiene prometidas.

Dado el estado de verdadera confusión que en dicho pueblo reina desde tiempo há, y la forma que a sus trabajos imprime nuestro compañero en la prensa, esperamos que nuestros lectores verán con gusto las informaciones que con sumo placer anunciamos.

CAFE SUIZO

Los helados que sirven esto casa son muy finos.

SECCIÓN MINERA

Registros

Don José Canal Casas ha solicitado la propiedad de una demasia con el nombre de Exploradora Segunda número 33,687 en término de Berja.

Don José Samper Vicente tambien ha solicitado doce pertenencias de mineral de hierro con el título «La Reaparecida número 33.688 en término de Fiñana.

LO DE LEBON

Corren noticias asegurando que muy en breve se celebrará una reunión de propietarios de fincas urbanas para tratar de los abusos que viene cometiendo Lebon, y de sus propósitos de aumentar el precio de la luz.

Parece que estan dispuestos a obligar a Lebon a que quite los montantes que tiene instalado en las fachadas de los edificios.

La salud de Pablo Iglesias

Nuestro querido colega El Socialista dice anoche lo siguiente:

«Por prescripción facultativa, y satisfaciendo las apremiantes instancias de todos los buenos amigos, el compañero Iglesias ha salido de Madrid para pasar el verano en el campo.

Condición indispensable para un restablecimiento duradero de la salud del querido maestro es el reposo en lugar sano apartado de las excesivas ocupaciones a que se hallaba entregado.»

Deseamos muy sinceramente el restablecimiento del querido Iglesias.

Es interesante

Visitar la perfumería «Venus por ser la casa que presenta más novedades.

Objetos propios para regalos, Corbatas. Abanicos, juguetes é infinitad de artículos para caballeros, señoras y niños.

Puerta de Purchena, 4

Comisión provincial

La sesión de ayer

A las once de la mañana de ayer celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Llamas, y asistencias de los vocales señores Toro, Delgado y Bueso Castillo.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se desestimaron varias reclamaciones del reparto vecinal de 1915, formulada; por varios vecinos de esa capital y otras tantas del reparto vecinal del corriente año.

Fueron también desestimados varias reclamaciones formuladas por vecinos de Lúbrin por el mismo concepto.

Se estimaron un gran número de reclamaciones formuladas por vecinos de esta capital, referente al reparto vecinal del presente año.

Aprobáronse varias facturas por suministros a los establecimientos bene-

ficos y la distribución de fondos del corriente mes (¿de qué fondos?)

Fueron señalados los días 12 y 13 del corriente mes para celebrar sesión.

Acordose quedar enterados de la resolución del Gobernador civil referente al desahucio de la casa que ocupa la Diputación, y se facultó al presidente de dicha corporación para que alquile otro edificio y proceda a la venta de las láminas y acciones que posee la Diputación para la adquisición de un edificio en propiedad.

Despacháronse varios asuntos de especial interés y se levantó la sesión.

Satisfechos pueden estar los señores de la Comisión con todo lo que han hecho. ¿Y para eso ha venido el señor Llamas?

CAMPAÑA UVERA

Ayer tarde salió de nuestro puerto el rapido vapor Leonora de la línea Serra que lleva en sus bodegas 8.021 barriles de uva de casta, para el mercado de Liverpool.

Embarcó todas las existencias que habia sobre muelle.

Los dos primeros barcos de la actual campaña, han cargado 11.208 barriles con destino al mercado de Liverpool,

Grave conflicto

El bacalao por las nubes

El artículo que publicó España Nueva sobre el bacalao, que supone un grave conflicto para la gente menesterosa, ha sido reproducido en todos los periódicos de Madrid y muchos de provincias.

Esto se debe, según manifestación de los expendedores, a la pésima calidad del bacalao que se recibe en esta ciudad y a su precio exageradísimo.

Lo exagerado del precio hace tiempo que lo viene comprobando, por su propio bolsillo, el comprador, así como la calidad, que, según iudicamos antes desde hace algún tiempo es infame.

La Junta de Subsistencias debe ocuparse seriamente de este nuevo conflicto y pensar en la incautación de este artículo, imprescindible para la vida de los pobres.

Cuando los egoísmo quieren sobreponerse a toda consideración y a la pública conveniencia, deben ser atajados en la misma forma; esto es, sin ninguna consideración.

Debe procederse a la incautación del bacalao y debe el Gobierno ocuparse activamente de la regularización del aprovisionamiento desde el exterior, a menos que la habitual indolencia de los gobernantes espere que llegue la desesperación y sea el pueblo el que por propia cuenta realice la incautación.

No se puede vivir

No sabemos si las autoridades se darán cuenta de la enorme subida que adquieren de día en día las subsistencias.

En Almería no se puede vivir, y el caso es, que no hay motivos para ello, pues en la generalidad de los casos las subidas son abusivas.

Esto tiene una explicación; a los desmanes de los acaparadores, nadie se opone; la exportación se realiza con entera libertad, y todo el mundo se pone de acuerdo para exprimir al pobre, al obrero, que es el único que está pagando los perjuicios de la guerra,

Es muy fácil que todo esto, tan anómalo tenga pronto remedio, pues el día menos pensado, el pueblo, cansado de la indiferencia de las autoridades y de la voracidad insaciable de los acaparadores, puede que se alce contra ellos y paguen de una vez cuantos atropellos realizan ahora impunemente

Ocasión Se venden dos solares. Uno frente a la Iglesia de San José y otro frente a la Plaza de toros. En Administración de este periódico informarán.

El Sur de España

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, ha publicado un aviso, anunciando que quedan en vigor por todo el mes que cursa, las tarifas que quiso suprimir para el día primero.

Sobre este particular, publicamos un trabajo, comparativo demostrando lo que la Compañía ganaba, y el atropello que significa la pretensión del Sur. Si sobre éste particular se insiste, demostraremos, tantas veces como sea necesario, que las aspiraciones de la Compañía constituyen una venganza más, para dejarnos triste recuerdo de su desastroso fin.

Chocolate de la Trapa

Elaborados por los Religiosos Cistercienses. Son exquisitos y muy finos.

NOTAS BREVES

Subastas

El Juez de Instrucción de Vera anuncia para el día 27 actual la subasta de una casa propiedad de Don Mariano Arrieta y Leon, en Lucanena de las Torres, para pago de pasetas, intereses y costas a Don José Gonzalo Pla y Oliva de Garrucha.

*

La Jefatura de Montes anuncia la subasta de los aprovechamientos de los montes públicos de María, Vetez Blanco, Vetez Rubio, Ragúe e Instrucción para el año forestal de 1916 a 1917.

*

El Juzgado de 1ª Instancia de esta capital, también anuncia la subasta de una casa situada en esta capital en la calle de Naveiro Rodrigo número 19 de la propiedad de Don José Torre Marín a instancias del Banco Hipotecario de España, por auto del Juzgado de Buena Vista (Madrid).

Recaudador

La Delegación de Hacienda anuncia el nombramiento de Recaudador interino de las Contribuciones en la zona de Huerca Overa a favor de Don Enrique Urra Urra.

Requisitorias militares

El Comandante Juez Instructor del Regimiento Infantería de Alaya número 50 cita para que se presenten ante su autoridad los soldados Manuel Fernández Rivera, natural y vecino de Adra, Rafael Carrero Gómez de Gargal y Miguel Martín Martín de Turon.

Casetas

Don Juan Gonzalez Ramirez, Don Eulogio Gonzalez Gonzalez y Don J. J. Escobedo, han presentado escritos en el Gobierno Civil solicitando el permiso necesario para instalar una caseta de madera en el contramuelle durante la próxima faenauvera.

Rateros

La policía puso ayer a disposición del Juez de Instrucción a los rateros José Alférez Cruz (a) Canino, Rafael Jurado Garcia y María Rodríguez (a) La Blanca como autores de varias sustracciones.

Señor Gobernador

Anoche se formó un gran escándalo en la calle de las Posadas del que fué protagonista una mujer del mar vivir que habita en la mencionada calle.

De la frecuencia con que estos se repiten espere años de V. S. que procure evitarlo.

Muchas gracias

«El Reformista» de Cadiz, valiente aladín de los intereses gaditanos, nos dedica unas frases cariñosas con motivo de nuestra aparición.

Muchas gracias colega.

POR TELEGRAFO

De Política

Llegó Romanones

Ha llegado a Madrid, procedente de San Sebastian, el Presidente del Consejo de Ministro señor Conde de Romanones.

Esperaban en la estación al señor Figueroa, los ministros de Hacienda, Gobernación, Guerra, Fomento y otras personalidades.

Romanones conferencia

El presidente del Consejo de Ministros a su llegada, conferenció con el de Fomento señor Garset, Instrucción Pública, señor Burell, y con el Capitan General de Valencia.

Hablando con los periodistas

El Conde de Romanones al hablar con los periodistas, les ha manifestado que en el Consejo que se celebrará hoy se examinará el dictamen del Instituto de Reformas Sociales emitido sobre la huelga ferroviaria.

Llegada del Rey

El sábado o el lunes llegará a Madrid el Rey D. Alfonso para presidir el Consejo de Ministros que ha de celebrarse en un día de los mencionados.

Comisión

El Ministro de Fomento señor Gasca, ha sido visitado por una comisión de la provincia de Soria, que ha venido a Madrid a pedir al Gobierno la construcción de obras públicas y créditos para aliviar la situación de los pueblos inundados, que se encuentran en la miseria más espantosa.

El Ministro ofreció atender las peticiones hechas por los sorianos.

Presupuesto al Consejo

El Ministro de Instrucción pública, señor Burell, repuesto de su enfermedad, continuará su labor, presentando en el Consejo de hoy el presupuesto de su departamento.

Lo que se propone Alba

El Ministro de Hacienda señor Alba, se propone marcar a Cestona.

Operaciones próximas

Ha llegado a la Corte el comandante general de Larache, para conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros y el general Luque, sobre las próximas operaciones, que se han de realizar para aislar nuestra zona de la internacional de Tánger.

VARIAS NOTICIAS

Tres muertos

Madrid, 1.—En Pontevedra se ha celebrado la romería de la Virgen de Cosario.

Por cuestión de faldas, surgió una reyerta, resultando tres muertos y varios heridos.

Millón y medio de pesos

Ha fondeado en la Coruña procedente de Cuba el trasatlántico Alfonso XIII, desembarcando 850 pasajeros.

También ha traído un millón quinientos mil pesos oro.

Muerto en riña

Dicen de Valencia, que en la calle de Juan Castro, tiene a una taberna, mataron dos hombres, resultando uno muerto por arma blanca.

Viejero asaltado

Comunican de Córdoba, que en el

tren mixto de Madrid, viajaba solo en un departamento, Francisco del Alamo, viajante de una casa de Sevilla.

Entre las estaciones de Villafranca y Alcolea, penetró un desconocido, que después de apoderarse de la malea sostuvo una corta lucha con el viajante, cayendo a la vía.

El ladrón desapareció, amparado por la obscuridad de la noche. El atacado resultó herido en la cabeza. Fué asistido por las personas a quien le refirió ocurrido, en la Linea de Villafranca.

Aires vascos

En Bilbao se ha celebrado la fiesta de San Ignacio sin incidentes.

La banda municipal tocó por la calle los aires vascos.

La Diputación asistió a la basílica. En Santiago, la Juventud vasca celebró su festival en el pontón Deusto.

Hombre arrollado

Un telegrama de Ciudad Real, confirma, que el tren número 1, al salir de la estación de Cárdenas arrolló a Rafael Blanco natural de Santander.

Intranquilidad

En Barcelona y Málaga reina gran intranquilidad por el próximo conflicto que ha de ocasionar la carestía del bacalao.

Ha comenzado a regir el acuerdo de los deallista de la pesca salada de no vender bacalao.

Conflicto conjurado

El conflicto surgido en Barcelona, por el abastecimiento de las aguas, ha quedado solucionado, entre el concesionario de las mismas y el Ayuntamiento barcelones.

Ha zarpado

Dicen de San Sebastian que ha zarpado con rumbo al Ferrol el crucero «Rio de la Plata».

Lleva a bordo al contralmirante señor Estada.

Una visita

Participan de León que ha llegado a aquella capital el Ministro de Holanda en España.

Salio para Oviedo y San Sebastián.

La huelga fabril

Dicen de Barcelona que continua agravándose la huelga del arte fabril, habiéndose registrado nuevas colisiones entre huelguistas y squiroles.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado en la jugada de ayer resultaron premiados los números siguientes:

Premio mayor **17.030**

EN LINARES

Segundo premio **13.999**

EN LLANOS Y MADRID

Tercer premio **6.883**

EN ZARAGOZA. RIPOLL Y SEVILLA

EXTRANJERO

Comisión militar

Despachos de Lisboa, comunican que con dirección a Madrid, ha salido de aquella capital, la comisión militar española.

Marruecos

No hay epidemia

Madrid, 1.—El Ministro de la Guerra, General Luque, he desmentido que en Larache, haya epidemia alguna.

Sabese que ha sido pedido con urgencia suero del que se mandó a Tanger el año pasado.

En Tetuan

El General en Jefe de Tetuan, telegrafía al Gobierno, que han concurrido muchos indigenas al mercado.

Dice, que ayer fueron a la plaza unos 700 indigenas, la mayoría, mujeres.

La guerra Europea

Parte Ruso

Madrid, 1.—Los telegramas que se reciben de Petrogrado, confirman, que los rusos continúan avanzando, obteniendo victorias, cuantas veces luchan en todos los frentes en que combaten.

Continúan la lucha en el rio Stochod donde siguen sin interrupción el avance.

En el recodo del rio, apresaron al regimiento Honved número 31, alemán, con la plana mayor. En otros puntos del rio han capturado 31 oficiales y 914 soldados alemanes, con cuatro ametralladoras.

En el Cáucaso, continúan avanzando las tropas del Gran Duque Nicolas, en toda la región de Eroidjan, habiendo rechazado la ofensiva que los turcos iniciaron hacia Moszul.

Parte inglés

El comunicado del general Douglas Haig, dice que en las regiones de Pozieres, Longueval y hacia Guillemont, se sostienen combatazos terribles, en los que los ingleses obtienen importantes ventajas y terreno.

Han progresado al Este del bosque de Trones, y entre Guillemont y Maurepas están ya en contacto los franceses e ingleses.

Una protesta

Dicen de Paris, que la prensa suiza, recoge y comenta los atropellos que están cometiendo los alemanes en Lille, afirmando que la humanidad pedirá cuenta de ellos a Alemania.

Aún no

Dicen de Poldhu, que apesar de haberlo anunciado aún no ha salido de América el submarino «Deul chsland».

Una injusticia

La prensa americana sigue censurando a Alemania con gran dureza, por el fusilamiento del capitán Fryantt, manifestando casi unánimemente que con sus procedimientos extremadamente inhumanos está ganándose la antipatía de todas las naciones que no le prestarán su concurso cuando llegue la hora de la paz.

El cólera

Comunican de Roma que se extiende la epidemia del cólera en el territorio bulgaro.

A nuestros suscriptores

y anunciantes

Toda consulta que se nos haga, respecto a reclamaciones contra ferrocarriles, o correspondencia sostenida sobre las mismas las contestaremos, por medio de nuestro periódico, gratuitamente.

LUIS LOPEZ Y C.^a
IMPRESORES
 CASTELAR, 2.-ALMERIA

Sobres y cartas comerciales, facturas, memo-
: random, tarjetas al minuto.:
 Modulación e impresos de todas clases.
 TODOS LOS TRABAJOS QUE CONFECCIONA ESTA
 IMPRENTA SON CON UNA ECONOMIA DE UN 40%¹⁰

Juventud republicana

Se invita a todos los jóvenes que deseen pertenecer a la Juventud republicana almeriense, a que pasen por nuestra Redacción para inscribirse en las listas, todas las noches, de ocho y media a doce.

BAZAR DEL LEON

MUEBLES DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y MADERA CURVADA, CUADROS Y ESPEJOS, LOZA Y CRISTAL, BATERIAS DE COCINA, NAJAS, CUCHILLOS DE FANTASIA, PERFUMERIA, ETC., ETC.

Tiendas 6. **Ubaldo Abad** Rostrico, 2

Dr. Eduardo Pérez Cano
 del Hospital Provincial
 Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
 TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

José Cordero
 Médico
 Horas de consulta, de 1 a 3
 Paseo del Príncipe

Escob, fotógrafo.
 Sels postales y una ampliación, 3 pesetas.
 P. de Canalejas, 1

BAR FRUTERO
 Café.—Chocolate.—Helados.—Cerveza.
Boulevard, 44.

JUAN CRIADO ARMERO
 Expendiduría de explosivos y efectos de caza
 P. Nicolás Salmerón, 4
 ALMERIA

YOST

Es la máquina más perfecta de todas las conocidas, por lo que es la preferida por los mecánicos más notables

SE VENDE A PLAZOS

Más informes,
 Paseo del Príncipe, núm. 11.—Almería

LIBRAS ESTERLINAS

Se cotizan por los Banqueros

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.
 PRÍNCIPE, 75

Joyería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Nuevo establecimiento de Joyería, Platería y Relojería. Verdaderas novedades. Lo más moderno en el ramo de Joyería. Taller de construcción y composición de toda clase de alhajas. Composición de relojes.—GRABADOS. Dorados y plateados con procedimientos modernos. PRECIOS ECONOMICOS. Se compra oro, plata y platino, a mejor precio que ninguna otra casa.

SEBASTIÁN PEREZ, 4, ALMERIA

Francisco Criado Sánchez

ARMERO
 Casa fundada en 1873
 Granada, 51

Armas de todas clases y sistemas de las casas más acreditadas. Cartuchera vacía y cargada para las mismas. Objetos de caza, polvoras corrientes y especiales. Garantiza las reparaciones que se le comen. Aparatos ortopédicos a la medida. Exclusivo en el oraguero de boca de metal articulado, retornado, con movimiento de rotación, que proporciona las comodidades más positivas que se pueden ambicionar, por lo que es preferido.

51, GRANADA, 51

Carburo de Calcio

Para precios y condiciones
 Droguería "Arco Iris"
 Julia Fernández
 Paseo del Príncipe, 8.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



TURIA y FRANCOLI
 DE LA
 LÍNEA TINTORÉ

TOLDOS

Para establecimientos, se consulten todos a precios económicos, marquesinas para balcones, toldos para patios y jardines, lundras para maletas. Efectos de viaje.

CAYETANO LEDESMA
 Noria, 28

ACETILENO

Aparatos de todas clases.
 300 Aparatos vendidos desde que se inició la subida del fluido eléctrico.

ALMACEN DE
HERRERA
 Conde Oñata, 12, Almería.

Saldrá de Almería el jueves 10 de Agosto con escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.
 Salida de Orán para Almería directo el miércoles 9, a las 4 de la tarde.
 NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 24 de Agosto.
 OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación, para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.
 Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriba con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

PRECIO DEL PASAJE
 Preferencia, 100 pesetas.— Cámara 76. id. 3.ª Clase 35, ídem id. medio billete para menores de tres a diez años, 20. pesetas.
 Parainforme más a sus Consignatarios H. de Ricardo Jiménez S. en C., P. del Príncipe 75.

Gran existencia en plantas

En el jardín del Paseo hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tuestos, de las que tan buen resultado están dando.
 Completo y variado surtido en arbustos para jardín, paseos y alamedas.
 Pinos y eucaliptus por millares, a precios muy reducidos.
 Tuberculos y semillas.
 Tierra de brezo a 1'50 pesetas arroba.
 No equivocarse. Jardín del Paseo, de Juan Capr-Alvarez. Almería.

H. INGLÉS

Es más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en el precio del hospedaje.
 Precios especiales para estables

TORIBIO ALVAREZ

DENTISTA

Plaza de Nicolás Salmerón

Nitrato de sosa de Chile

Es el abono químico de ofertas más rápidas y visibles, para todos los terrenos y cultivos.
 Premiado con Gran Premio en la Exposición Universal de París de 1900.

Consumo mundial DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al Comité del Nitrato de Sosa de Chile. Almirante 19.—Madrid.

El Río de la Plata

Tejidos, Pañería y Confecciones

PRECIO FIJO

La casa que más barato vende y más novedades presenta
 BONITOS REGALOS A LOS COMPRADORES

Puerta de Purchena y Alfareros 1 y 3

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial
 Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
 MIEMBRO DE LAS SOCIEDADES OFTALMOLOGICAS DE PARIS E HISPANOAMERICANA
 Consultar de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Se vende o arrienda una barca de 3 y 1/4 toneladas con 8 metros 5 centímetros de eslora, 2 metros 20 de manga y 70 centímetros de puntal construida en 1910, propia para pesca o para carga.
 En la Administración de este periódico darán razón.

(-) (-)

Taller de San Antonio

ESPECIALIDAD EN REPARACIONES MECANICAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS

JUAN GOMEZ FERNANDEZ

88, Granada, 88

Se venden dos cocinómicas muy baratas